

**Compañía de Transporte
Escolar e Institucional
"Sultana Sur Café"**
Jipijapa - Manabí - Ecuador

Jipijapa, 05 de marzo del 2014

Arq.
Víctor Sebastián Ponce Moran

Ciudad.-

Cúmpleme llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Socios de la compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A. SULTANA SUR CAFÉ**, en sesión realizada el día 05 de Marzo del 2014 lo eligió a usted como **GERENTE GENERAL** para un periodo de CINCO (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, sin perjuicio de lo cual usted deberá ejercer tales funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Sus principales atribuciones constan detalladas en el respectivo Estatuto. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A. SULTANA SUR CAFÉ**.

La compañía, se constituyó mediante escritura pública celebrada en el Cantón Santa Ana, el 15 de Enero del 2014, ante el Notario público Segundo del cantón Santa Ana e inscrita el 05 de marzo del mismo año en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Jipijapa.

Atentamente.



Sr. Víctor Nieto Velásquez
Secretario ad-hoc Junta General

En Jipijapa, a 05 de Marzo del 2014, acepto el cargo de **GERENTE GENERAL**, para el cual he sido elegido, de la compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A. SULTANA SUR CAFÉ**. Mi nacionalidad es ecuatoriana, con cédula de identidad N. 130369730-2.



Arq. Víctor Ponce Moran.

LA SUSCRITA REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON JIPIJAPA, ABG. MERRIDY PADILLA HIDALGO, CERTIFICA: Que la presente inscripción de **NOMBRAMIENTO A GERENTGE GENERAL:** Otorgado por la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía **DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL S.A. SULTANASUR CAFÉ,** a favor del señor Arq. Víctor Sebastián Ponce Moran, para que ejerza el cargo por un período de 5 años, que antecede queda legalmente inscrito en esta oficina a mi cargo bajo Partida número 20 del registro Mercantil, anotada al folio 007 el número 025 del Repertorio General Tomo 2.-

Jipijapa, Marzo 13 del 2014

Abg. Merridy Padilla Hidalgo
Registradora de la Propiedad y Mercantil Municipal del cantón Jipijapa

Ab. Merridy Padilla Hidalgo
REGISTRADORA MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTON JIPIJAPA